



RECEPCIÓN

### **El PP, indignado por la exhibición y entrega como regalo institucional de la bandera republicana en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zamora**

- La portavoz popular, Clara San Damián, considera que el alcalde e Izquierda Unida realizan un uso partidista de la casa de todos los zamoranos
- Desde el Grupo Popular se recuerda que ya se han producido casos similares en ocasiones precedentes como con la rueda de prensa de Cayo Lara en el Salón de Comisiones o la defensa de la 'democracia' venezolana por parte del embajador de ese país en el mismo lugar
- San Damián ha recomendado al alcalde que entregue ejemplares de la Constitución Española como regalo institucional en lugar de la enseña de la Segunda República

**31, marzo, 2016.-** La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Zamora, Clara San Damián, ha mostrado hoy su indignación, al concluir el Pleno Municipal celebrado esta tarde en el Consistorio zamorano, por la exhibición y entrega de la misma esta mañana de una bandera de la Segunda República en una recepción oficial por parte del alcalde de Izquierda Unida, Francisco Guarido, a la familia del brigadista sueco Conny Andersson.

San Damián ha expresado que el alcalde de Zamora vuelve a exhibir su uso partidista de las instituciones, tal y como ya realizó cuando Cayo Lara ofreció una rueda de prensa en sede municipal o cuando el embajador de Venezuela defendió la 'democracia' de su país en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento zamorano.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Para la portavoz popular, lo que hoy se escenificado en el Consistorio de la ciudad es una expresión de desprecio a todos los zamoranos independientemente de su ideología. En este sentido, San Damián ha explicado que, si Izquierda Unida quiere entregar ese regalo que no lo haga en la casa de todos los zamoranos, puesto que el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Zamora no es un salón de actos para Izquierda Unida.

Así, San Damián ha recalcado que lo que se ha producido esta mañana en el Ayuntamiento ha sido la entrega de un regalo oficial y que una bandera republicana no puede ser el regalo en un recibimiento institucional por parte de un equipo de gobierno. Es más, ha recomendado al alcalde de Zamora que si quiere efectuar obsequios institucionales que regale la Constitución Española que eso sí es símbolo de la unidad y de la concordia de todos los españoles.

Finalmente, la portavoz popular ha calificado de ofensa muy grave lo acaecido esta mañana en el Ayuntamiento de la capital y que desde el Grupo Municipal del Partido Popular en el Consistorio zamorano no se van a tolerar estos actos; y ha añadido que desde el PP ya se ha trasladado el asunto a los servicios jurídicos del partido para que se estudie.